

MÉXICO, DE “FRONTERA VERTICAL” A “PAÍS TAPÓN”.
MIGRANTES, DEPORTADOS, RETORNADOS, DESPLAZADOS INTERNOS
Y SOLICITANTES DE ASILO EN MÉXICO

Mexico, from “Vertical Border” to Bottleneck. Immigrants, Deportees, Returned Migrants, Internally Displaced Persons and Asylum Seekers Stuck within the Mexican Vertical Border

Amarela Varela

Amarela Varela

Profesora e investigadora en la academia de Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Mexicana. Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores en México. Las líneas de investigación que configuran su quehacer académico son la migración y los movimientos sociales. Ha publicado el libro *Por el derecho a permanecer y a pertenecer, una sociología de la lucha de los migrantes* (Traficantes de Sueños, Madrid: 2013) y coordinado junto con Sandro Mezzadra y Blanca Cordero el libro *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (TDS, Madrid: 2019).
Correo electrónico: amarela.varela@uacm.edu.mx.

Resumen

Hoy México es el escenario de una novedosa forma de migración humana: el éxodo en masa, medianamente organizado, de desplazados de la violencia y la miseria en países en estado de emergencia permanente. La así llamada “caravana migrante” sorprendió al mundo en el otoño de 2018, un virtual campo de refugiados en movimiento caminando por un país en estado de guerra sin declararse. Una caravana atravesando lo que

los migrantes llaman la “frontera vertical” más grande del mundo: México.

Este trabajo ofrece una panorámica sobre México como un territorio que transitó de ser una frontera vertical hasta complejizarse y configurarse como un confín migratorio, un “país tapón”. Una categoría con la que propongo pensar un territorio donde existen todas las formas de movilidad humana que hasta ahora tenemos teorizadas en la sociología de las migraciones. Y que establece novedosos patrones de gestión legal, paralegal e ilegal de la movilidad humana. Un territorio que genera “crisis humanitarias” diversas, en realidad síntomas de formas de desplazamiento forzado ya estructurales a la región centro y norteamericana.

Palabras clave: externalización de fronteras, frontera vertical, migración forzada interna, deportación, transmigración.

Abstract

Currently Mexico is the scenario of a new form of human mobility: the massive and fairly organized exodus of displaced persons because of violence and misery from countries in state of permanent emergency. In autumn 2018, the so-called “caravana migrante” surprised the world. It was a sort of camp of refugees in movement traversing national borders of countries in virtual state of war. It can also be seen as a caravan crossing what migrants have come to name as the largest “vertical border” worldwide: Mexico. This article offers an overview upon Mexico as a “vertical border”. By using this conceptualization, I propose to re-think a territory where all the forms of human mobility so far theorized by the sociology of migrations are present. This concept establishes new legal, paralegal and illegal patterns of management of human mobility. This is a territory which triggers diverse “humanitarian crisis” which are symptoms of structural forms of forced displacement present in Central and North America.

Keywords: externalization of borders, vertical border, domestic forced migration, deportation, transmigration.

A modo de introducción

En octubre de 2018, México volvió a acaparar los reflectores mediáticos internacionales. La imagen de una decena de miles de desplazados, la mitad de ellos niños y niñas, mujeres y personas de la tercera edad, atravesando el puente fronterizo entre Guatemala y México. Las primeras planas de los diarios internacionales y uno que otro diario mexicano registraron el “asalto” a la frontera mexicana con imágenes y narrativas, como siempre, en clave de “crisis” humanitaria, recalcando, antes que el desafío colectivo a una de las fronteras más violentas del mundo con ninguna otra arma que su cuerpo y el de sus hijos, la vulnerabilidad de las familias que rebasaban el muro fronterizo y la valla policiaca de agentes mexicanos.

Ese 19 de octubre de 2018 comenzó un cambio gramatical, un giro copernicano, en la historia de México como país de tránsito, destino y retorno de millones de seres humanos. Tomaba visibilidad global la “caravana migrante”, después llamada “éxodo centroamericano” y hoy tratada en medios y discursos gubernamentales como *otra* crisis humanitaria en la realidad migratoria global. Desde entonces y hasta el final de año, el giro gramatical que ha provocado lo que he llamado “la rebelión de las víctimas del Plan Frontera Sur” está apenas por definirse (Varela, 2018a).

El caminar en masa de miles de familias provenientes en su mayoría de Honduras, pero también de desplazados de El Salvador, Nicaragua y Guatemala, *desacomodó* la agenda migratoria, los discursos vigentes sobre la movilidad humana en la región, porque los tres grandes relatos con los que se abordan los desplazamientos de personas de Centroamérica hacia Estados Unidos por México, no conseguían explicar una realidad que desbordó por mucho los relatos en clave de los migrantes como víctimas (de la pobreza o lo violencia), los migrantes como criminales que desobedecen las leyes para traspasar fronteras o, finalmente, los migrantes como sujetos vulnerables que requieren del apoyo humanitario de un amplísimo crisol de organismos públicos y no gubernamentales, domésticos e internacionales.

Esta forma de migración en masa, visible y medianamente organizada al margen de polleros, coyotes, traficantes, pero también sin el apoyo predefinido de organizaciones religiosas, de instituciones de asistencia humanitaria o de partidos políticos u organizaciones de migrantes, no cabe en las narrativas de quienes estudiamos la migración, mucho menos en las agendas y los planes de los agentes legales y paralegales que gestionan los movimientos humanos por México. Así, el acto político de caminar en masa por las carreteras de un país que sin estar en guerra registra índices mortíferos propios de un país en abierto conflicto bélico puso en jaque a todos los actores de la llamada “industria de la migración”: a organismos nacionales e internacionales de gestión de la

migración,¹ a redes de trata y tráfico y a las redes de hospitalidad, radical y no tan radical, desplegadas por las rutas migratorias mexicanas.

Y es que el éxodo centroamericano, si bien alcanzó cifras que en un momento llegaron a las 17 mil personas caminando juntas a través de diferentes rutas y organizadas en diferentes nodos por México (Mandujano, 2018), inauguró una novedosa modalidad de movilidad humana: masiva, caótica, hipervulnerable, que demanda visibilidad y tiene como principal estrategia “salir de las sombras”, como los *dreamers* en Estados Unidos. Y es así como miles de seres humanos caminan al margen o desafiando las redes de trata y tráfico ilegal de personas, una novedosa forma de migrar o desplazar en colectivo que satura por sus dimensiones la posibilidad de respuesta de las organizaciones de la sociedad civil, y sobre todo las de corte religioso, con más de 20 años de experiencia, pero sin la capacidad para recibir, juntas y de golpe, a miles de personas.

Y es precisamente por esta novedad del fenómeno, porque mientras escribo este artículo los más de 5 mil migrantes han conseguido llegar a la frontera norte de México en caravana, contra todo pronóstico y luego de caminar un mes por este mortífero país con los hijos en brazos o en carriolas de bastón, que he preferido compartir en este texto el contexto del territorio donde un fenómeno de esta naturaleza tiene lugar.

Recapitulando la forma en que propongo comprender esta novedosa modalidad migratoria, cuando la así llamada “Caravana por la vida” arrancó desde San Pedro Sula, en Honduras, en octubre de 2018, sus pioneros (apenas dos centenares de personas) eran núcleos familiares que comenzaron a caminar para huir de la violencia y la miseria estructurales.

Para cuando la Caravana por la vida cruzó la frontera con Guatemala, las imágenes de esta migración en masa y “fuera de las sombras” acapararon la atención mediática internacional, porque de cientos, los fugitivos del hambre y de las maras, se convirtieron en miles y fue así como esta modalidad de buscar la vida mutó a ser reconocida como un éxodo de desplazados. La prensa guatemalteca y la prensa internacional nos regalaron las estampas mediáticas de siempre, cuando de migrantes se trata. Cuerpos miserabilizados, historias de vidas hipervulnerabilizadas, ningún tipo de agencia política migrante reconocida.

¹ Por *gestión de la migración* nos referimos al modelo hoy hegemónico en la literatura académica y los instrumentos de política pública que suscriben el paradigma del *migration management* impuesto por organismos internacionales desde la década de los noventa. Como explica, la politóloga chilena, Mari Luz Estupiñán, la gestión de las migraciones “es una racionalidad política que forma parte de la familia de la gubernamentalidad neoliberal y que busca modular la conducta de los sujetos migrantes para contener y desincentivar la migración del Sur global. Ello, como veremos, es conducido a través de una multiplicidad de tecnologías” (2014: 264). Una suma de tecnologías biopolíticas diseñadas por encargo de la ONU por parte de un grupo de “expertos” en “gobernanza global”, entre quienes destaca Bimal Ghosh que en 1993 traduce las tecnologías con las que se rige la financiarización del capitalismo, es decir, traduce la “gobernanza” que se aplica desde los años ochenta para el comercio internacional a una apuesta por un “nuevo régimen internacional para establecer un flujo ordenado de personas” (Ghosh, 2000).

Para cuando las ya decenas de miles de migrantes llegaron a Tecún Umán, la frontera ficticia entre el pueblo maya de Guatemala y México, las imágenes que fotógrafos y cronistas transmitieron fueron mitad incrédulas, mitad impávidas. Mujeres, niños, bebés, hombres, jóvenes y hasta ancianos desafiando con sus cuerpos, como única herramienta para un combate totalmente desigual, no sólo las vallas fronterizas que son igual de metálicas, igual de biométricas que todas las fronteras hoy securitizadas, sino también enfrentando a policías, a militares, a periodistas. Por eso, y desde entonces, algunas analistas hemos propuesto entender este éxodo como un auténtico movimiento social de nuevo tipo en materia de luchas de migrantes (Frank-Vitale, 2018 y Varela, 2018b).²

La confusa combinación de todas las formas de nombrarla, la caravana por la vida, o el éxodo centroamericano de desplazados, o la lucha migrante que desafió con sus cuerpos como única herramienta, llegó a Tijuana en noviembre de 2018, la ciudad más peligrosa de México, una ciudad fronteriza fundada por migrantes, el último confín migratorio de la frontera más cruzada del mundo.

A su llegada a Tijuana, los desplazados, los caravaneros, los centroamericanos, los migrantes (todas esas formas en que fuimos nombrándolos la prensa, las instituciones y la academia) fueron recibidos con hostilidad por los tijuaneños (latente y manifiesta, pues incluso se produjeron manifestaciones xenófobas que terminaban rodeando los “albergues” temporales, acordonados por la policía municipal para evitar “conflictos”).

Finalmente, y ante el ejercicio de desobediencia frontal de intentar cruzar caminando, en masa, a plena luz del día y con los mismos hijos en brazos que venían desde San Pedro Sula, los y las desplazadas vieron llover balas de goma y gas lacrimógeno que la patrulla fronteriza de Estados Unidos lanzó a territorio mexicano en noviembre pasado para impedir que el contingente de peticionarios de asilo político y refugio siguiera avanzando (Petrich, 2018), sin que, por cierto, dicha

² Sin poder desarrollar a fondo esta perspectiva, sobre entender los éxodos como un novedoso tipo de movimiento social, pues se llevaría todo el texto defender esta hipótesis, simplemente apunto que existe una literatura en los estudios de la migración en la que conjugamos una sociología de los movimientos sociales o la acción colectiva, con los marcos analíticos para entender las migraciones contemporáneas. A esa confluencia de dos subcampos teóricos de la sociología política le llamamos “sociología de las luchas migrantes”. La sociología de las luchas migrantes es una apuesta por comprender las formas de organización de los migrantes en sus dimensiones latente (micropolítica, formas de construcción de lo común en lo cotidiano por parte de los migrantes y las organizaciones antirracistas o que practican la hospitalidad radical) o manifiesta (formas de organización de migrantes en las que expresamente manifiestan un ideal normativo, desarrollan tácticas y estrategias de acción colectiva para conseguir sus demandas, establecen política de alianzas, generan identidades políticas, etcétera). De tal suerte que la sociología de las luchas migrantes apuesta por comprender las formas de acción colectiva de los migrantes, como parte de lo que en la sociología que estudia los movimientos sociales se ha llamado “nuevos movimientos sociales”. De ahí que nuestra perspectiva sea que el caminar en masa, en plena luz del día, al margen de redes de trata y tráfico de personas, desafiando las leyes de extranjería de los países que atraviesan o en los que se instalan a vivir, los migrantes están poniendo en marcha nuevas formas de acción colectiva protagonizada por subjetividades migrantes y que ello debe asociarse analíticamente con los así llamados “nuevos movimientos sociales. Para un desarrollo teórico a profundidad véase A. Varela Huerta (2015). “Luchas migrantes”: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 12. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62845741006> el 15 de mayo de 2019.

violación flagrante a la soberanía mexicana trascendiera en ninguna institución diplomática, doméstica o supranacional.

Ahora mismo, cuando acabo de redactar esta contribución, las condiciones de hacinamiento y desgastes diversos de quienes permanecen esperando en Tijuana soluciones individuales para un drama colectivo, la caravana por la vida definitivamente mutó a una crisis humanitaria sin precedentes en la región, crisis que pone en evidencia problemas estructurales y de largo aliento histórico en este sistema migratorio (París, 2018).

Es precisamente por esta estructuralidad del fenómeno hoy mediatizado, que he preferido priorizar el contexto, el que he nombrado como “México, país tapón”, porque desde mi perspectiva, sólo poniendo la mirada en la complejidad de este territorio como barrera de contención de miles de kilómetros, como una especie de muro humano más mortífero que la fantasía/obsesión del actual presidente norteamericano Donald Trump, es que los intérpretes de la movilidad humana podemos comprender la génesis y el desarrollo de esta nueva modalidad migratoria que amplifica la dimensiones de un éxodo que lleva por lo menos dos décadas instalado en un territorio, a su vez, con una decena de años sumido en una crisis de seguridad humana, en una especie de guerra no declarada.

Por eso, este trabajo ofrece una panorámica sobre México como un “país tapón”. Una categoría con la que propongo pensar un territorio donde existen todas las formas de desplazamientos humanos que hasta ahora tenemos teorizados en la sociología de las migraciones.

México, el segundo territorio Estado-nacional expulsor de migrantes a nivel mundial, es el escenario de tránsito para, en promedio y anualmente, medio millón de migrantes de todas partes del mundo que intentan llegar a Estados Unidos por la frontera sur de ese país. Desde la década de 1990, el gobierno mexicano ha suscrito tratados y leyes internacionales que securitizan la gestión de ese volumen de tránsito de personas, a partir de la externalización de las políticas, leyes y estrategias policiaco-militares estadounidenses en lo relativo a la gestión de lo migratorio como problema de seguridad nacional. Por medio de una suma de dispositivos legales, tratados económicos, de cooperación militar y fondos para la “ayuda humanitaria”, el gobierno norteamericano ha perfilado las formas para gobernar y gestionar al sur de sus fronteras tres tipos de movimientos humanos centrales: la migración transnacional y ordenada de trabajadores temporales, la migración ilegalizada y la deportación o retorno forzado de millones de personas.

Paralelamente, y como parte del giro securitario de la geopolítica global, México es el escenario de una “guerra contra las drogas” que ha generado dinámicas de desplazamiento forzado

interno y despoblamiento, una realidad que se suma a la ya tradicional migración interna por motivos laborales que configura la anatomía de la agroindustria mexicana.

Así pues, México es un territorio de expulsión masiva de migrantes por motivos económicos, es un espacio de tránsito para migrantes sobre todo de América Central, pero últimamente de todo el mundo, debido a las cada vez más restrictivas políticas migratorias y de asilo en Estados Unidos. Políticas muy eficientes, pues, desde 2015 a la fecha desde México se deportan a nueve de cada diez personas que intenta llegar a Estados Unidos gracias a la implementación del Plan Frontera Sur desde 2014 y hasta el final del periodo de Peña Nieto.³ México es, además, un territorio donde han vuelto 80% de los 3 millones de deportados desde la era Obama y hasta la actual administración de Donald Trump.

Este trabajo ofrece una panorámica, a través del análisis de casos de estudio concretos y canónicos (clásicos ya), extraídos del mundo académico o de seguimientos hemerográficos, sobre la multiplicidad de flujos humanos que se quedan varados, atrapados, en México. Es un ejercicio de investigación que busca construir un primer acercamiento que demuestre la pertinencia de sumar la noción de país tapón a la ya instituida en diversas narrativas que piensan a México como “frontera vertical”, tal y como lo bautizaron los transmigrantes que lo atraviesan, para comenzar a pensarlo como un país que hace de virtual tapón securitario para Estados Unidos.

México, país de migrantes

Históricamente, México ha sido un país de expulsión de trabajadores hacia Estados Unidos, de ahí la diáspora de ciudadanos de origen mexicano en ese país, sin que realmente existan certezas sociodemográficas sobre el volumen real de dicha diáspora, pues según el Centro Pew, un prestigioso *think thank* norteamericano, en Estados Unidos hay 36 millones de personas de nacionalidad o de origen mexicanos, mientras que las instituciones mexicanas difieren en cantidades que van desde 11 millones, si de matrículas y servicios consulares se trata, hasta 13 millones, cuando el Banco de México proyecta estimaciones sobre remesas.⁴

³ Véase el trabajo de los periodistas Patricia Vélez y Alejandro Fernández, de la unidad de investigaciones especiales de la cadena Univisión (2016), que explotando las cifras oficiales mexicanas y comparándolas con las disponibles de los vecinos países al norte y al sur, afirmaron que en 2016 las autoridades migratorias mexicanas deportaban en promedio a nueve de cada 10 centroamericanos en tránsito por México rumbo a Estados Unidos.

⁴ Sobre este complejo tema pueden consultarse los sitios de los organismos nacionales mexicanos y estadounidenses, lo mismo que organismos supranacionales como la OIM. Y no existe una cifra en la que todos concuerden. Desde nuestra perspectiva, ésta es otra de las formas de la bio/necropolítica que construye aproximaciones sociodemográficas a modo de una diáspora “ingobernable”.

Es también un país de instalación con larga tradición histórica, cuyos hitos menos siniestros son el exilio republicano español y los exilios del cono sur en épocas de dictaduras militares. También destaca en la memoria el exilio guatemalteco, en las décadas de 1980 y 1990, producto de la guerra civil. México es también un país de retorno, con oleadas recurrentes de deportaciones masivas como biopolítica estatal norteamericana para gestionar el mercado de trabajo de ese país. Lo que es nuevo en el escenario es que México sea también una geografía de desplazamiento forzado interno, una realidad que data desde los años noventa, cuando paramilitares desplazaron a pueblos enteros en Chiapas, zapatistas o no, y que se ha recrudecido, como la violencia misma contra los pueblos, desde la llamada “guerra contra el narco” en la década pasada y la presente. En este trabajo, que resume en parte mi práctica investigativa sobre México como país de tránsito de migrantes hacia Estados Unidos, bosquejo la geopolítica de las migraciones en este territorio.

En este contexto, la reflexión que presento, más que un ejercicio epistemológico *per se*, parte del diagnóstico del desastre para descubrir las grietas de esta era que se anuncia de una violencia más feroz, un racismo institucional más afinado y un racismo social que miserabiliza a los migrantes, ya sean sujetos en tránsito, deportados, retornados o solicitantes de asilo atrapados en el limbo de la espera.

Ante la miserabilización social de todas estas subjetividades, un fenómeno que ya estalló en América Central (Coutin, 2016), lo que tenemos son expresiones de total desamparo, indefensión jurídica a “no ciudadanos” (o personas que han perdido su subjetividad jurídica por la decisión de desobedecer las leyes migratorias) y cuya pertenencia jurídica no sólo está negada por la extranjería, sino que sobre ellos se ciernen una serie de leyes especiales, propias del derecho de “excepción” que se naturaliza como “de derecho en democracia” (Moreno, 2014) y que se traduce en políticas públicas que llamaremos necropolíticas: juvenicidio, feminicidio, ecocidio, etcétera. Todas estas dinámicas son las que presenciamos en los testimonios de los desplazados que caminan en el actual éxodo centroamericano (Amnistía Internacional, 2018).

México, país de expulsión

Otra vez, según cifras aproximadas y no consensuadas, para 2017, México contaba con un aproximado de 13 millones de migrantes viviendo en situación de diáspora, un poco más de 12 millones viven en Estados Unidos, el resto en Canadá, España y países de la UE. Cuatro de cada diez

de estos migrantes son mujeres. Y se estima que uno de cada dos migrantes mexicanos está ilegalizado en los estados donde decidieron o consiguieron asentarse (INEGI, 2011).

Con una tradición migratoria canónica, desde 1942, en México comenzó a operar el Programa Bracero (de trabajo temporal) para asegurar mano de obra barata, temporal y ordenada entre el mercado y el estado (Durand, 2007),⁵ al mismo tiempo es un territorio al que una parte de su población, de origen mexicano, fue condenada a estatuto migratorio al “ceder” casi la mitad de su territorio a Estados Unidos. De ahí la muy famosa frase “Nosotros no cruzamos la frontera, la frontera nos cruzó a nosotros” (Gómez Peña, 1993).

México es el segundo país expulsor de migrantes, sólo detrás de la India que tiene a 16 millones de sus ciudadanos viviendo en el extranjero. La economía de México, su PIB, depende como segunda fuente de ingresos de las remesas que los migrantes con y sin papeles envían a sus familiares desde Estados Unidos.⁶

A su vez, los migrantes mexicanos son la primera nacionalidad entre los migrantes residentes en Estados Unidos, y son también la mayoría entre los más de 11 millones de sin papeles contabilizados en ese país (52% según el Centro Pew en un informe publicado en 2018).⁷

En ese país, los mexicanos, con y sin papeles, trabajan sobre todo en el sector de la construcción, la agroindustria (en especial sujetos de pueblos originarios expulsados por el TLC del campo mexicano), los servicios y la industria de los cuidados (en su mayoría mujeres). Las razones del éxodo de estos migrantes combinan situaciones de pobreza extrema, con desplazamiento forzado por la violencia, la inseguridad y la liberalización de los sectores productivos tradicionales en México.

La mexicana es una de las diásporas más estudiadas a nivel global y sobre ella existe un virtual léxico técnico profesional propio. El mexicano es el sistema migratorio más estudiado a escala planetaria. El gobierno mexicano tiene hacia esa diáspora políticas públicas que se decantan

⁵ El Programa Bracero fue un programa de trabajadores temporales canónico en la historia del gobierno de las migraciones. Estados Unidos construyó un programa coordinado por el gobierno mexicano que “exportaba mano de obra” de manera ordenada. Este programa es un referente para los estudiosos de la migración, pues configuró un modelo de migración temporal ordenada que duró casi tres décadas. Pero además es un referente para los estudiosos del mundo obrero de la época del Estado de bienestar, pues los trabajadores mexicanos que acudieron a la convocatoria (corporativizada por el gobierno posrevolucionario en México) fungieron como “sustitución étnica de mano de obra”, hicieron los trabajos que los migrantes europeos pobres en Estados Unidos dejaron de hacer para ir a la Segunda Guerra Mundial; al mismo tiempo que la magnitud de los contingentes de trabajadores migrantes terminó por configurar a la comunidad México-norteamericana en Estados Unidos.

⁶ En 2015, los recursos enviados por los trabajadores mexicanos en Estados Unidos sumaron 24 mil 770.9 millones de dólares según el informe trimestral del Banco de México citado por Roberto González Amador en su nota Remesas, segunda fuente de divisas para el país; superan venta de petróleo y turismo, *La Jornada*, el 3 de febrero de 2016.

⁷ Passel y Cohn del Centro Pew (2018) afirman que el número de mexicanos ha disminuido constantemente desde 2007, el primer año de la gran recesión, “pero siguen siendo más de la mitad (52%) de los inmigrantes indocumentados de Estados Unidos”.

entre el control con dispositivos biopolíticos⁸ como la matrícula consular (Irazunza, 2017), pasando por políticas que intentan captar parte de las remesas para “impulsar el desarrollo”; pero, sobre todo, el gobierno mexicano tiene un papel de coprotagonista de la ilegalización, por omisión, de sus ciudadanos para una hiperexplotación en Estados Unidos (De Genova, 2003). Como es sabido, en diciembre de 2018 se produjo un cambio histórico en México, al asumir la presidencia de la república el político de centro Andrés Manuel López Obrador, el primer presidente realmente electo por mayoría en el sistema electoral mexicano, en toda su historia. No obstante, con este cambio no se auguran cambios radicales en las formas de gobernar las migraciones, más bien un cambio o actualización de la retórica para sostener la misma apuesta global de una migración “ordenada y segura”.

En términos de la sociedad civil, la mayoría de las familias mexicanas tenemos en nuestra genealogía un miembro que se fue, que volvió, que se quedó, que fue bracero, que salió huyendo, que cruzó el Bravo, que sobrevivió al desierto, que vive en East LA,⁹ que habla *spanglish*, que llama a diario o que hace años que no se reporta, que participa de las fiestas familiares o comunitarias desde el Skype, que manda dinero para compensar su tequio, que extrañamos...

Y, a pesar de eso, la sociedad mexicana tiene un discurso profundamente racista hacia los migrantes en tránsito, sobre todo centroamericanos, que intentan atravesar este país frontera, fugándose de la violencia estatal, de mercado o social que el neoliberalismo exacerbó después de que esos pueblos soñaron e intentaron, luchando por la vía pacífica o incluso armada de diferentes maneras, ganar su “liberación nacional” (Varela, 2017).

Los tijuaneños sorprendieron al mundo en noviembre de 2018 cuando parte de su clase media y baja organizó manifestaciones y vigiliadas contra los centroamericanos llegados a su ciudad, en espera de poder “entregarse a las autoridades migratorias estadounidenses”. Convocatorias que atrajeron a un volumen pobre, pero no menor de manifestantes que tomaron parte de acciones abiertamente racistas, cercaron con “vallas humanas” los albergues improvisados para los caravaneros, o incluso grupos de vecinos apedrearon a familias de desplazados que llegaban a la zona conocida como Playas de Tijuana donde se encuentra el muro fronterizo y donde desde noviembre de 2018 se han atorado 5 mil caravaneros o miembros del éxodo centroamericano (París, 2018; Periodistas de a pie, 2018).

⁸ Un dispositivo biopolítico es una tecnología de poder, según Michel Foucault, una suma de técnicas de gobierno de las poblaciones, para modelar los comportamientos sociales, e individuales, según las necesidades estatales o del mercado. Diría Maurizio Lazzarato (2002) que es una suma de relaciones de poder que ejercen sobre las poblaciones formas de gestionar la vida de multiplicidades.

⁹ Barrio de Los Ángeles, epicentro de las narrativas culturales chicanas. Es el barrio mexicano por excelencia.

México, país tránsito, país retén, país frontera

Llegamos al tema que, desde mi perspectiva, explica casi “naturalmente” el estallido de la rebelión que los mexicanos vimos pasar por nuestras comunidades, por las avenidas de las grandes ciudades del centro y occidente del país desde octubre a la fecha: la caravana migrante.

Cada año, además de los cientos de miles de mexicanos que atraviesan de punta a punta México para desobedecer la política de fronteras de Estados Unidos, internándose en su territorio sin los “papeles” en regla, cientos de miles de centroamericanos también intentan la fuga de la miseria que deja el neoliberalismo.

Intensivamente, desde la puesta en marcha de tratados de liberalización económica en América Central (2000), hay entre 400 y 500 mil intentos de atravesar México para cruzar por tierra, mar, aire o inclusive por el subsuelo a Estados Unidos (Varela, 2015a). Estos intentos, cometidos por un número incalculable de personas,¹⁰ son en su mayoría éxodos protagonizados por ciudadanos centroamericanos que se fugan de condiciones precarias de trabajo, inseguridad, extorsiones y de múltiples violencias. Miles de personas, entre quienes figuran un número significativo de menores migrantes no acompañados huyendo de la violencia, en familia o individualmente, y que al intentar alcanzar la frontera más cruzada, más monitoreada y más militarizada del mundo, la que divide a América Latina de América del Norte, han tenido que sortear todo tipo de violencias institucionales, hay que recalcarlo, sobre todo a manos de policías y militares del Estado mexicano (Redodem, 2016; París, 2018), si bien también han sorteado las redes criminales de la industria del narcotráfico y la trata de personas (Ureste, 2016).

Se trata, tal vez, de una de las tragedias humanitarias más documentadas, denunciadas y representadas por academia, prensa y artistas, la mayoría de cuyas interpretaciones ponen el acento en la agencia de los migrantes, sin embargo, la perspectiva victimizante de éstos se ha hecho viral.

Si bien no son objeto central de este trabajo, las hipótesis relacionadas con el crimen organizado o las “vulnerabilidades” acumuladas que deja el tránsito por este “país frontera”, según le llaman los propios migrantes, nos dejan ver los efectos que estos dos dispositivos (la violencia del crimen organizado y la miseria) amalgaman con las formas de gobernar la migración en México. Lo que me interesa destacar es que la ley de extranjería mexicana, actualizada en la lógica securitaria del gobierno global de las migraciones, cerca la experiencia de transitar por México, pues se trata de un

¹⁰ Aún no han sido calculados porque las instituciones encargadas de las mediciones sociodemográficas de la movilidad humana en México construyen perfiles según el número de intentos de cruce, al considerar que un mismo sujeto intenta una o varias veces atravesar por este país hacia Estados Unidos para asentarse (Rodríguez *et al.*, 2014).

territorio que todos los especialistas, activistas, académicos y hasta funcionarios públicos diversos reconocen como una virtual frontera vertical.

Un territorio con diferentes rutas,¹¹ abajo explicadas en la gráfica, por las que los migrantes han de atravesar pagando todo tipo de extorsiones, experimentando todo tipo de violencias, repito, en su mayoría a cargo de funcionarios públicos como agentes de migración, policías y militares. Virtuales crímenes de Estado, posibles por la combinación de tres lógicas legales que se ciernen sobre los migrantes: la extranjería, la securitización externalizada de Estados Unidos y el estado de excepción impuesto por el reordenamiento de los pactos de gestión del territorio entre cárteles y funcionarios estatales (leyes especiales producto de la llamada “guerra contra el narcotráfico”).

Principales rutas migratorias a través de México



Fuente: Amnistía Internacional, del informe “Víctimas invisibles: Migrantes en movimiento en México”, 2010, en línea

La cara más legible de esta trinidad perversa que atraviesa los cuerpos y las historias de miles de migrantes es el llamado Plan Frontera Sur, programa gubernamental que combina el discurso

¹¹ La línea fronteriza al sur de México atraviesa cuatro entidades federativas, por su orden de extensión: Chiapas, con 658.5 kilómetros de frontera, que comparte con Guatemala (58% de la línea fronteriza); Quintana Roo, con 24.7 kilómetros fronterizos con Guatemala y 176 kilómetros con Belice (17.7% de la línea fronteriza); Campeche, con 166.8 kilómetros fronterizos con Guatemala (14.7 de la línea fronteriza); Tabasco, con 112 kilómetros de frontera con Guatemala (9.9% de la línea fronteriza). La línea fronteriza abarca 21 municipios pertenecientes a las cuatro entidades federativas ya señaladas, de los cuales 16 pertenecen a Chiapas, dos a Campeche, dos a Tabasco y uno a Quintana Roo (Cruz y Barrios, 2009).

securitario antidrogas con el combate a la trata de personas y la migración ilegalizada.¹² No obstante, esta realidad que ilegaliza a los que huyen de las violencias múltiples tiene una larga genealogía anclada en la neoliberalización de la región (Varela, 2017).

¿Cuáles son los costos de estas políticas de Estado? En un país en donde suman ya decenas de miles de decesos por la llamada “guerra contra el narco”, los migrantes en tránsito que caminan por el país “más violento del mundo para los migrantes” engordan cifras no calculadas, no estimadas, que ninguna institución gubernamental se ha dado a la tarea de caracterizar con rigurosidad; y si bien no conocemos las cifras, los datos, las condiciones, los culpables de todo el dolor infligido a la comunidad en tránsito, organismos de defensores de migrantes han conseguido documentar, y en algunos casos incluso llevar a instancias internacionales, casos de secuestros masivos y desapariciones, y de esclavización de migrantes (con información de Redodem, 2017, 2018; Amnistía Internacional, 2010; CNDH, 2011).

A pesar de esta realidad, atrapados en este escenario necropolítico, miles de migrantes en tránsito están decidiendo *quedarse* hasta donde el cuerpo aguante. Incluso, por las redes comunitarias, familiares y de sobrevivientes, que esta virtual guerra contra los fugitivos del terror en Centroamérica ha dejado, hay cadenas migratorias cuyo destino imaginado desde el principio del éxodo es México, por más absurdo que parezca para quienes siguen de reojo la realidad en esta esquina del mundo. De ahí que en el siguiente apartado hablemos ya de este territorio como un país de instalación.

Si bien, insisto, la caravana migrante o el llamado éxodo centroamericano descompone lo que era una tendencia: esta transmigración¹³ se efectúa aún hoy en forma individual, por medio de la contratación de redes criminales de tráfico de personas y que, ante la política de deportabilidad en México, va engordando las diásporas de centroamericanos en México. Es decir, los centroamericanos se estacionan en un estado permanente de transitoriedad, con el deseo de llegar al norte, pero la

¹² Decretado como “suma de programas y acciones federales”, el Plan Frontera Sur fue decretado en julio de 2014 por el entonces presidente mexicano Enrique Peña Nieto. El plan, más una declaración de intenciones que directivas concretas, creaba una instancia nacional que se encargaría de “reforzar” la apuesta securitaria y de externalización de fronteras vigente en México desde, por lo menos, 2004. Dicho plan, como buena declaración de intenciones para conseguir gobernar la migración entre Centroamérica y México, usaba la jerga derecho humanista, garantista de los derechos humanos de los migrantes, para detener, mantener encarcelados y deportar a los migrantes centroamericanos desde territorio mexicano. Desde su puesta en marcha y hasta el inicio de este nuevo gobierno, la suma de acciones persecutorias de dicho plan volvió los trayectos ya de por sí mortales que recorrían los migrantes en la Bestia (el tren de la muerte) más largos, más clandestinos y más costosos. Con ello, aumentaron la pérdida de vidas humanas y el repertorio de horror impreso en los cuerpos de niños y niñas, mujeres y hombres migrantes. Aunque dicho plan no ha sido anulado, el nuevo gobierno (de centro) ha prometido un cambio de paradigma para descriminalizar la migración. No obstante, otra vez, sólo declaraciones basadas en intenciones y la ausencia de una política integral y compleja, tanto como la realidad de este país en materia migratoria.

¹³ Por transmigración nos referimos en la jerga académica a la migración en tránsito. En México es un fenómeno que ha alcanzado dimensiones monumentales desde la década de 2000, si bien es una realidad estructural en Mesoamérica (los países de América Central y el sur de México); lo novedoso desde hace dos décadas en torno a este movimiento de personas intrínseco a la región son tres elementos: la securitización como apuesta para gobernar los tránsitos por parte de los gobiernos de la región, el volumen de los flujos que cada año incrementa, en correlación con la violencia que desatan las fugas masivas de pobres y la violencia institucional y social que cerca estos movimientos.

cotidianidad los atrapa fácticamente en trabajos mal pagados y largas jornadas laborales. Entre una cosa y otra, van avecindándose en los barrios periféricos de migrantes internos en las grandes capitales mexicanas, sobre todo al sureste (Fernández, 2017).

Si bien es importante reiterar que, con la caravana del “otoño migrante”, la migración se inaugura como colectiva, en masa, visible, con columnas dispersas pero conformadas por núcleos familiares completos, al margen de las redes criminales, sin documentos, mayoritariamente recorriendo el país a pie y soportando condiciones de hacinamiento y violencias múltiples en toda la línea fronteriza que nos separa de Estados Unidos, al encontrarse hoy más de 30 mil personas en listas de espera autogestionadas por migrantes y desplazadas en las garitas fronterizas con Estados Unidos, que desde el comienzo de la era Trump atiende a un promedio de 70 solicitudes diarias de asilo en cada punto fronterizo, colapsando con ello las comunidades que desean “entregarse” a las autoridades migratorias estadounidenses para enfrentar, en reclusión, la solicitud de asilo (Cruz, 2017). En los contingentes se combinan solicitantes de asilo centroamericanos con mexicanos que buscan huir de la violencia generalizada en el territorio que los tiene, a todos, atrapados en un limbo (París, 2018).

México, país de instalación

Afincados en colonias periféricas de Tapachula (una de las muchas ciudades fronterizas entre México y Guatemala), autoidentificados como méxico-catrachos, guatemalteco-chiapanechos, norteños de América Central, los centroamericanos poco a poco y desde la década de 2000 intensivamente se están quedando en México (Fernández, 2016).

Atrapados en espirales de explotación laboral que puede catalogarse como esclavitud (Glockner, 2012), miles de campesinos guatemaltecos (muchos de ellos niños) cruzan cada año a México con visas temporales o sin ellas para trabajar en la agroindustria del sur y el norte de México. Migrantes “temporeros” que se instalan definitivamente en el tránsito, y que recorren el país de norte a sur y viceversa enganchados por redes familiares, comunitarias y de mercado que proveen legalmente a la agroindustria mexicana de mano de obra esclava.

Migrantes invisibilizados como estrategia de gestión gubernamental, pues obtener los papeles es, además de muy complicado en términos de requisitos, carísimo en términos de extorsiones de los funcionarios de migración aun cuando los residentes consigan acreditar su estancia legalmente.

Mención aparte merece el aumento progresivo de solicitudes de asilo y refugio en México, que desde 2016 crece exponencialmente, como correlato del endurecimiento de las condiciones para acceder al asilo en Estados Unidos (Ureste, 2018).

Así pues, México, además de país destino de contingentes de trabajadores indígenas jornaleros, otra vez, como en otros tiempos, está configurándose en el escenario regional como opción de país de refugio, con todo y lo contradictorio que esto suene ante el escenario de violencia estructural antes apenas esbozada.

México, país de retorno forzado y deportación

En este escenario, el de México como país tapón de miles de refugiados que en realidad se dirigían originalmente a Estados Unidos, entre 2009 y 2015 fueron removidos de territorio estadounidense cerca de 3 millones de personas, de las cuales las y los mexicanos representaron cerca de 73% (Meza *et al.*, 2017). Además de los deportados, México está recibiendo un número significativo de retornados (una tasa de 150 mil personas por año, tendencia que se mantiene desde la década pasada, según Ramírez y Aguado, 2012).

Los deportados a México son parte de familias transnacionales en condiciones legales mixtas. Es decir, la amplia mayoría de los deportados son “sin papeles” que han formado familias con migrantes, residentes o ciudadanos estadounidenses o bien que fueron llevados desde pequeños por sus familias (Barros y García, 2016).

Jóvenes y adultos que al aterrizar en un país que ya no sienten como propio enfrentan el estigma de ser deportados por razones “criminales”, cuando muchas veces son deportados efectivamente luego de permanecer en cárceles norteamericanas, pero cuyos “delitos” consisten en haber infringido leyes de tránsito o incluso por la falta administrativa de carecer de papeles. No obstante, son recibidos de forma hostil por las comunidades fronterizas en donde aterrizan y, en no pocas ocasiones, intentan de forma legal o ilegalizada retornar al país donde están sus tramas comunitarias, condenándose así a espirales de ilegalización y criminalización que resulta muy difícil superar.

Quienes son deportados y no intentan reingresar a Estados Unidos llegan a un país empobrecido muchas de las veces siendo bilingües orales, pero angloparlantes funcionales. Existe un amplio colectivo de jóvenes que trabajan en los *call centers* de las principales ciudades mexicanas

atendiendo en un perfecto inglés las llamadas remotas del país que los expulsó (Anderson y Solís, 2014).

Excluidos en un país donde la exclusión a los jóvenes es estructural, deportados y retornados¹⁴ buscan pertenecer desde su binacionalidad a una sociedad profundamente racista, pero también rota, atravesada por una guerra no declarada.

México, país de desplazamiento forzado interno y expulsor de demandantes de asilo político

En México, ya lo adelantamos, cunde un tiempo de extrema violencia neoliberalizada, virtuales ejércitos privados (Mbembe, 2011) controlan franjas territoriales completas en donde ha dejado de operar el Estado de derecho. Este contexto, el de la disputa geopolítica de las “plazas”, los recursos naturales, el territorio, ha generado dinámicas de desplazamiento forzado interno que apenas están siendo caracterizadas por académicos y organismos de derechos humanos; si bien sabemos que existen registros de por lo menos 290 mil desplazados por violencia, gente que huye de violaciones a derechos humanos elementales, pero también que se desplaza por una combinación siniestra de “desastres naturales” ocasionados por megaproyectos de “desarrollo” y extractivismo, desertores o perseguidos de grupos de autodefensa contra el “narco” y periodistas que deben huir por la sencilla razón de ejercer la actividad periodística (Rubio, 2014; CNDH, 2016).

Al mismo tiempo, “entre 2006 y 2010, 44,019 mexicanos han pedido asilo en otros países; 13,700 de ellos en Estados Unidos y 30,142 en Canadá. A pesar de esta crisis de derechos humanos y la situación de guerra que existe en la región centro-occidente y norte de México, las solicitudes de asilo son rechazadas sistemáticamente en aquellos países” (Estévez, 2012: 8).

Éste es el contexto en el que durante la primavera de 2016 llegaron “de manera sorpresiva” más de 10 mil haitianos a la frontera norte mexicana para intentar solicitar el refugio en Estados Unidos. Expulsados por la crisis económica en Brasil, a donde muchos emigraron luego del terremoto en la década pasada en Haití, estos haitianos fueron quienes construyeron los estadios para los juegos olímpicos y el mundial en ese país. Pasada la “bonanza” e iniciada la crisis política que se decantó incluso en un golpe de Estado en Brasil, y hoy en un gobierno de ultraderecha votado democráticamente, los haitianos intentaron la huida masiva hacia Estados Unidos antes de que Obama

¹⁴ El uso de estos dos términos no son un sinónimo ni mucho menos. *Deportados* son quienes con o sin debido proceso judicial, son devueltos de forma contraria a su voluntad a México, por ser su nacionalidad original. En estos casos, los sujetos binacionales deportados, suelen acumular periodos de encarcelamiento que pueden ser semanas, meses o dos años en promedio. Mientras que los *retornados* son sujetos binacionales que ante el clima de persecución y criminalización “deciden” regresar a México. Desde mi perspectiva, ninguno de los retornos es voluntario, pero uno es planificado y el otro ejecutado con penas carcelarias de por medio.

terminara su gestión. Así, los mexicanos del norte han visto llegar a familias enteras que vienen además de Brasil, de Venezuela, otro país en crisis. Que llegaron por tierra, mar y aire a la línea fronteriza más estudiada del mundo.

Ni Obama ni Trump les abrieron las puertas por lo que hoy cerca de 3,700 migrantes haitianos viven en Tijuana y Mexicali, mientras que 4,400 están detenidos en Estados Unidos. Al mismo tiempo, según el Instituto Nacional de Migración, el gobierno mexicano gestionó 4,512 visas humanitarias para los migrantes haitianos en México (Pagaza, 2017). Detrás de las familias haitianas llegaron a la frontera norte, en masa, y conformados en caravana, otros miles de familias centroamericanas, sobre todo hondureñas, también con la intención de solicitar refugio, asilo, acogida, pero aún más empobrecidas que los haitianos.

Ahora mismo, mientras escribo las conclusiones de este artículo, la caravana por la vida no ha terminado, es más, otras cuatro caravanas han iniciado su éxodo desde Honduras y El Salvador desde los primeros días de enero de 2019 y suman ya más de 6 mil personas en un nuevo esfuerzo de fuga colectiva y medianamente organizada.

Hasta ahora, y siguiendo los ecos de la primera caravana, ejemplo concreto que hemos abordado en este texto, se ha tenido noticia de agresiones xenófobas que terminan en homicidios de jóvenes hondureños,¹⁵ y deportaciones “en caliente” y colectivas desde Tijuana por parte de las autoridades migratorias mexicanas. Condiciones de hacinamiento para niños y niñas de la caravana que sobreviven en condición de calle con sus familias, algunas de las cuales se componen de madres solas embarazadas; en ese contexto aparecen “albergues” improvisados por gobiernos locales que demandan a la administración federal recursos para atender a los caravaneros, quienes se quedaron atrapados en el limbo del cambio de poderes, ya que la sucesión presidencial en México sucedió al mismo tiempo que la caravana caminaba del sur al norte de este país (París, 2018; Periodistas de a Pie, 2018).

¹⁵ En diciembre de 2018, en el marco del confinamiento al que los caravaneros que consiguieron llegar al norte de México, en su mayoría en trayectos que combinaron largas caminatas y aventones de conductores particulares, el ayuntamiento de la ciudad de Tijuana, de corte conservador, instaló albergues para los centroamericanos agrupados en caravana en las zonas “rojas” de la ciudad más peligrosa de México. Entre los caravaneros con quienes organizaciones y personas defensoras de derechos humanos tuvieron contacto, abundan los relatos de balaceras nocturnas “por pelearse la plaza” (las zonas de distribución y venta de drogas). En este escenario, dos menores migrantes no acompañados de 16 y 17 años fueron secuestrados en las puertas de uno de los albergues y encontrados muertos con posterioridad. Todo lo cual sigue impune. Véase la nota de Gabriela Martínez, publicada en el diario mexicano *El Universal* (19 de diciembre de 2018). Matan a dos menores de la caravana migrante en Tijuana. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/matan-dos-menores-de-la-caravana-migrante-en-tijuana> en enero de 2019.

Conclusiones

Comenzamos este trabajo esbozando, *grosso modo*, una novedosa forma de migración en lo contemporáneo, la caravana migrante que atravesó México por tierra y a pie, con miles de personas caminando juntas, a plena luz del día en los caminos por los que transitan las mercancías, legales e ilegalizadas, de una región planetaria donde la imposición del neoliberalismo ha “canibalizado” el tejido social, hasta “maratizar” (o representar el tejido social de las poblaciones empobrecidas sólo en clave de pertenencia o temor a las maras) las vidas cotidianas de quienes sobrevivimos en Mesoamérica.

En la introducción de este trabajo, explicamos las causas del que también se llamó el éxodo centroamericano: miseria y violencia, además de la asfixia política que deja la dictadura hondureña. Como novedoso fenómeno que ahora mismo sigue transformando la gramática con la que se gestiona y se analiza la movilidad humana, propusimos analizar el contexto de esta realidad, la casuística que la explica y la detona. En el trabajo se exploraron, a través de una serie de postales o instantáneas del que propuse considerar como un “país tapón”, imágenes arquetípicas construidas sin una etnografía expresa para este texto, sino más bien basada en la práctica de largo aliento con la que he acompañado la migración la última década, en un diálogo con investigaciones y aproximaciones que considero fundamentales en la literatura especializada en movimientos humanos.

De la mano de los trabajos de académicos, activistas y periodistas, en este texto se abordó la realidad de quienes huyen de la pobreza o la violencia en México, la migración de nacionales hacia el norte del continente, para después abordar la dimensión de México como un país tapón, donde se atorán miles de seres humanos, atrapados por redes criminales, perseguidos y deportados por agentes federales de diversas instituciones, agentes que representan, a decir de los periodistas y los defensores de derechos humanos, los principales riesgos para caminar por esta frontera vertical. Como el lector pudo percatarse, la transmigración es la dimensión que más interesa a esta investigadora, por considerarla una especie de iceberg de dinámicas sociales diversas que dejan al descubierto el racismo institucional y social, la abierta y manifiesta xenofobia de un país migrante, por más paradójico que esto pueda sonar.

Se caracterizó el que considero el caldo de cultivo para la rebelión migrante que sucedió en otoño de 2018, el éxodo centroamericano que desafió las políticas de securitización y externalización de gestión fronteriza, concretamente una caravana que se rebeló contra el Plan Frontera Sur, con la estrategia de salir de las sombras y usar el cuerpo como herramienta de lucha, además de para sostener a los hijos en brazos.

Con esa instantánea, que termina con la imagen de miles de personas atrapadas en un limbo jurídico de no pertenencia, hacinamiento y racismo manifiesto por parte de las policías mexicanas y el ejército norteamericano, con ataques xenófobos que convirtieron el silencio generalizado sobre esta tragedia humanitaria, principal respuesta de los mexicanos a la caravana, en actitudes de violencia racial y de clase manifiesta en Tijuana, terminamos construyendo la postal de México como un país de retorno forzado, o deportación de millones de miembros de la comunidad mexicoamericana, para concluir con la imagen de un México donde se producen desplazamientos forzados masivos producto de la violencia institucional y paramilitar desatada por la llamada “guerra contra el narco”.

Cerramos el trabajo con la mención de lo que en la primavera de 2017 se conoció como la llamada “crisis de los haitianos”, una muestra de lo que vendría después mucho más amplificado: la imagen de Tijuana como ciudad frontera, ciudad tapón que “atrapa” a los solicitantes de asilo, desplazados autoorganizados en listas de espera para “entregarse a la Border Patrol” con el fin de solicitar asilo político en un país que adelgaza al máximo lo que los migrantes llaman “la creíble” (Cruz, 2017), refiriéndose a los motivos creíbles que un juez considera como pasaporte para la figura de refugiado de la violencia de las maras, la violencia de género o la violencia política.

Este artículo fue escrito entre el final de la era Peña Nieto, gobierno de derecha, y se terminó de mejorar y reescribir después de seis meses de gobierno de la llamada Cuarta Transformación, un gobierno de coalición de centro izquierda que ganó la presidencia y la mayoría de ambas cámaras legislativas por amplia mayoría. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador que asumió el 1 de diciembre de 2018 las riendas del país manifestó desde entonces y hasta ahora una voluntad política por cambiar el enfoque para la “gestión” de las migraciones que salen, atraviesan y se quedan en México.

Basados en un muy pulcro discurso derecho humanista funcionarios de todos los niveles de gobierno y diversas dependencias cuyas funciones atraviesan dicha gestión de las migraciones han ofrecido discursos mediáticos comprometiéndose a un cambio de rumbo; no obstante, hasta el momento más bien hemos podido constatar una ausencia de políticas públicas, con planes y estrategias de implementación concretas que cristalicen ese cambio o giro prometido.

Muy por el contrario, además de la ausencia de un plan integral y original que cambie el rumbo de la gestión de las migraciones, que como hemos enunciado generan unas cuotas de sufrimiento social para los migrantes cada vez más crueles y difíciles de traducir, el gobierno mexicano actual ha incurrido en prácticas de terror social para desarticular las caravanas que han seguido sucediendo a la de octubre de 2018, pues se han convertido ya en una novedosa forma de

transmigración. En estos meses hemos visto como además de complejizarse las estrategias de todos los actores implicados en esta nueva forma de transmigración, pues se han afinado las formas de convocarse entre los migrantes, las estrategias para caminar en colectivo, para desafiar los puertos fronterizos, para transitar por caminos donde se les ha vetado ya, por mecanismos entre policiales y mediáticos, el apoyo de la población local, llegando incluso a negárseles el acceso a poblaciones a mujeres y niños caravaneros para abastecerse de agua potable o descansar luego de haber andado en promedio 14 horas sin comer y con los niños en brazos o, peor, obligándoles a caminar las mismas distancias.

También se han sofisticado las respuestas de los aparatos estatales implicados en los territorios que atraviesan los movimientos de personas que este trabajo ha retratado. Específicamente en torno a las caravanas o éxodos, el gobierno norteamericano ha afinado una suma de dispositivos legales y policíacos y fronterizos, mediáticos y culturales para activar alarmas en clave de “crisis”, “tormenta” y “avalancha” de migrantes, criminalizando las caravanas y a quienes les apoyan. Y, por parte del gobierno mexicano recurriendo a prácticas de abierta tortura, separación de familias como en Estados Unidos, aros contenciosos para que los desplazados centroamericanos se afinquen en zonas contenciosas, confines migratorios, en los que puedan servir como mano de obra para proyectos de extractivismo.

Como era de esperarse, la reacción a esta novedosa forma de organización colectiva de los migrantes ha desatado la imaginación de todos los afectados, de las redes de traficantes de personas, de los gobiernos municipales, estatales y nacionales, de las instituciones gestoras de las migraciones, de los cuerpos policiales.

Desde enero de 2019 y hasta la fecha, hemos visto desplegarse estrategias de clara contrainsurgencia para asfixiar a las caravanas como opción de transmigración en libertad. Además, desde enero de 2019, México comenzó a “recibir” en su territorio, bajo el argumento de la defensa del derecho a la no devolución, a demandantes de asilo político en Estados Unidos que entraron de forma “ilegalizada” por la frontera terrestre con México. Un tipo de acción que en otras partes del mundo llaman “acuerdo de tercer país seguro”, aunque el gobierno de López Obrador ha insistido en que no se trata de un tercer país seguro. Una confusión entre institucional, diplomática y mediática que está resolviéndose desfavorablemente para los solicitantes de refugio y asilo mientras acabo de escribir este artículo.¹⁶

¹⁶ Véase la nota periodística de Antonio Heras *et al.* publicada en *La Jornada* (30 de enero de 2019). Llega a México el primer migrante a esperar fallo de EU sobre asilo político. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2019/01/30/politica/010n1pol> en enero de 2019.

Desde nuestra perspectiva, además de estas acciones de contrainsurgencia en México, plegada a la política de tolerancia cero a recibir migrantes, refugiados y asilados políticos de la administración Trump, el gobierno mexicano apuesta por negar las crisis humana, la del desplazamiento forzado de millones de fugitivos de la violencia y la miseria, por desestimar sus causas e insistir en un desarrollismo propio de los tiempos del extinto Estado de bienestar en Mesoamérica, pero sobre todo, por ignorar de la manera más violenta la subjetividad migrante que, organizada o caótica, como nos demostró la caravana por la vida el otoño pasado, se rebela contra la cara doméstica del gobierno global de las migraciones, desafiando con voluntad de vida, con el cuerpo y con carriolas la lógica de muerte y explotación a la que se ha confinado a los centroamericanos pobres y perseguidos por ejércitos privados indirectos (Mbembe, 2011).

Así pues, y desde mi perspectiva, el gobierno mexicano apostará a negar la agencia migrante, silenciar las crisis “estructurales” que produce el neoliberalismo en las vidas de los “condenados de la tierra” (Fanon, 2018) contemporáneos, apostar por zonas económicas, franjas de maquiladoras en las fronteras mexicanas, que hagan de “tapón” de los miles de centroamericanos que migrando persiguen la vida. Falta ver lo que la sociedad mexicana y los migrantes mexicanos, los rebeldes centroamericanos y los movimientos antirracistas en todo el mundo consigamos oponer a esta política del “no existes, ni siquiera en calidad de crisis migratoria”. Y ahí todos seremos coproductores de la realidad que consigamos construir.

En lo que nos toca como analistas de lo social, o para cerrar este artículo con las líneas de fuga analíticas que considero necesitamos engrosar, me parece que para mirar la acción colectiva de los migrantes que organizan caravanas o redefinen sus éxodos con base en la experiencia realmente vivida, la sociología de las luchas migrantes que hemos apenas esbozado (Varela, 2015) nos sirve para mirar la agencia política migrante que de forma latente o manifiesta ponen en marcha para conseguir preservar sus vidas, las de sus familias y sus comunidades. En esta línea es que diferentes analistas estamos desarrollando lecturas menos coyunturales sobre los éxodos, como novedosa forma de transmigración, al tiempo que nuevo tipo de lucha de la familia de las luchas migrantes en el mundo.

En relación con el desplazamiento forzado interno y el derecho al asilo globalmente en adelgazamiento, claramente identificamos las propuestas analíticas de quienes buscan en la necropolítica, la biopolítica y la criminología crítica, entender el confinamiento que la gestión de las migraciones ha puesto en marcha como estrategia de “contención” de los movimientos humanos.

Finalmente, para abordar las migraciones internas, las deportaciones y los retornos, sus causas, consecuencias e implicaciones sociales queda mucho más por articular en términos epistemológicos, pues el trabajo de la imaginación teórica es mucho más seminal en estos fenómenos luego de que el neoliberalismo desacomodó la gramática para la comprensión de las migraciones del campo a la ciudad, lo cual sirvió para entender la industrialización de los países del Sur global. No obstante, y afortunadamente, en relación con las otras formas de movimientos humanos, este tipo de flujos están siendo nombrados, pensados y traducidos a episteme por los propios protagonistas de las diásporas. Jóvenes binacionales o indígenas transnacionalizados que están apostando por la memoria de sus migraciones, para nombrar las genealogías que los configuran.

Sirvan pues esta suma de apuntes, postales y reflexiones, para intentar una traducción legible de la complejidad que involucra pensar a México como lo que propongo que es, una frontera vertical, al mismo tiempo que un país tapón.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, R. y Becerra, W. (2012). ¿Criminales o víctimas? la deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos A Tijuana. *Norteamérica*, 7 (1), 125-148.
- Amnistía Internacional. (2018). Datos clave sobre las caravanas de migrantes y refugiados. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/blogeros-trabajamos/2018/11/19/datos-clave-sobre-las-caravanas-de-migrantes-y-refugiados> en diciembre de 2018.
- (2010). Víctimas invisibles: Migrantes en movimiento en México. *Amnistía Internacional*. Recuperado de <https://amnistiainternacional.org/publicaciones/108-victimas-invisibles-migrantes-en-movimiento-en-mexico.html> en enero de 2019.
- Anderson, J. y Solís, N. (2014). *Los otros dreamers*. México: Offset Santiago.
- Barros, M. y García, E. (2015). Jóvenes mixtecos migrantes de Oaxaca y el DACA. Estudios de caso en el valle de Santa María, California. *Con-temporánea*, 2 (4). Recuperado de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/6279> en diciembre de 2018.
- Castillas, R. *et al.* (2008). Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades. *Migración y desarrollo*, 10, 157-174. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000100007 en diciembre de 2018.
- CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos). (2016). *Informe especial sobre desplazamiento forzado interno*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Recuperado de <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=15008> en enero de 2019.
- (2011). *Informe especial sobre secuestros de migrantes en México*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Recuperado de http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/informes/especiales/2011_secigrantes.pdf en enero de 2019.
- Coutin, S. B. (2016). *Exiled home: Salvadoran transnational youth in the aftermath of violence*. Carolina del Norte: Duke University Press.
- Cruz, A. (2017). Antropología de emergencia en el trabajo con menores y mujeres centroamericanas en busca de asilo. *Astrolabio: Revista Internacional de Filosofía*, (19), 207-217. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/318864>.

- Cruz, D. y Barrios, E. (2009). Sur inicio de un camino: una mirada global de los derechos humanos en la frontera sur de México en su triple condición de origen-retorno, tránsito y destino de trabajadoras y trabajadores migrantes. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo.
- Walters, W. y Cornelisse, G. (2010). *The deportation regime: Sovereignty, space, and the freedom of movement*. Carolina del Norte: Duke University Press.
- De Genova, N. (2003). La producción legal de la “ilegalidad” migrante mexicana. *Estudios migratorios latinoamericanos*, 17 (52), 519-554.
- Durand, J. (2007). El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico, *Migración y Desarrollo*. Recuperado de <http://redalyc.org/articulo.oa?id=66000902> en diciembre de 2018.
- Estévez, A. (2012). Asilo y derechos humanos en Estados Unidos y Canadá. Cuestionamientos a Giorgio Agamben. *Norteamérica*, 7.
- Fanon, F. (2018). *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández-Casanueva, C. (2017). *La vida en una orilla del sur. Inmigración hondureña en dos ciudades de la frontera Chiapas-Guatemala*. México: Casa Chata; CIESAS.
- Frank-Vitale A. (noviembre de 2018). From Caravan to Exodus, from Migration to Movement. NACLA. Recuperado de <https://nacla.org/news/2018/11/26/caravan-exodus-migration-movement> en enero de 2019.
- Ghosh, B. (Ed.). (2000). *Managing migration: time for a new international regime?* OUP Oxford.
- Glockner, V. (2012). Niños migrantes y trabajadores: una reflexión sobre los márgenes del Estado y las nuevas modalidades de gobierno. En Yerko Castro (coord.), *La migración y sus efectos en la cultura* (pp. 83-109). México: Conaculta.
- Gómez-Peña, G. (1993). *Warrior for Gringostroika: Essays, performance texts, and poetry*. Saint Paul: Graywolf Press.
- González, R. (3 de febrero de 2016). Remesas, segunda fuente de divisas para el país; superan venta de petróleo y turismo. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2016/02/03/economia/021n1eco> en septiembre de 2019
- Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria. (2015). Programa Frontera Sur: reflejo de una política migratoria desarticulada. Recuperado de <http://www.imdosoc.org/web/programa-frontera-sur-reflejo-de-una-politica-migratoria-desarticulada> en diciembre de 2018.

- IOM/UN. (2016). Situation Report on International Migration: Migration, Displacement and Development in a Changing Arab Region. Recuperado de https://publications.iom.int/system/files/pdf/sit_rep_en.pdf en diciembre de 2018.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2011). XIII Censo general de población y vivienda, 2010, Vol. 1. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Irazusta, I. (2019). Fuga migrante y política de identificación. Poblaciones y gobiernos en el capitalismo global. En B. Cordero, S. Mezzadra y A. Varela (coords.), *América Latina en Movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Lazzarato, M. (2002). Del biopoder a la biopolítica. *Nova & Vetera. Boletín del Instituto de Investigación de la ESAP*, 48, 53-63.
- Martínez, G. (19 de diciembre de 2018). Matan a dos menores de la caravana migrante en Tijuana. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/matan-dos-menores-de-la-caravana-migrante-en-tijuana> en enero de 2019.
- Mandujano, I. (6 de diciembre de 2018). Han ingresado al país 7 mil migrantes centroamericanos en cuatro caravanas: Policía Federal. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/558491/han-ingresado-al-pais-7-mil-migrantes-centroamericanos-en-cuatro-caravanas-policia-federal> en julio de 2019.
- Meza, L. et al. (2017). *Emigración, tránsito y retorno en México*. ITESO. Recuperado de <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/5530/Emigraci%C3%B3n%20tr%C3%A1nsito%20y%20retorno%20a%20M%C3%A9xico.pdf?sequence=4>, consultado en septiembre de 2019.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.
- Moreno, H. (2014). Desciudadanización y estado de excepción. *Andamios*, 11 (24), 125-148.
- IOM / UN. (2016). *2015 Situation Report on International Migration: Migration, Displacement and Development in a Changing Arab Region*.
- Pagaza, C. (23 de abril de 2017). Cientos de haitianos se establecen en Tijuana y Mexicali para iniciar una nueva vida. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2017/04/haitianos-tijuana-mexicali> en julio de 2019.
- París, D. et al. (2018). *La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018 Diagnóstico y propuestas de acción*. Tijuana: Colef. Recuperado de

- <https://www.colef.mx/estudiosdecolef/la-caravana-de-migrantes-centroamericanos-en-tijuana-2018-diagnostico-y-propuestas-de-accion/> en diciembre de 2018.
- Passel, J y Cohn, D. (2018). U.S. Unauthorized Immigrant Total Dips to Lowest Level in a Decade. *Pew Research Center*. Recuperado de <https://www.pewresearch.org/hispanic/2018/11/27/u-s-unauthorized-immigrant-total-dips-to-lowest-level-in-a-decade/> en septiembre de 2019
- Periodistas de a Pie. (2018). En el camino, migración más allá de las vías. Recuperado de <https://enelcamino.piedepagina.mx/notas/page/2> en julio de 2019.
- Petrich, B. (26 de noviembre de 2018). Con gases y balas de goma repelen a migrantes que intentaron ingresar a EU. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2018/11/26/politica/005n1pol> en diciembre de 2018.
- Ramírez, T. y Aguado, D. (2012). *Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009*. México: Conapo.
- Redodem (Red de Organizaciones Defensoras de Migrantes). (2018). El Estado indolente: Recuento de la violencia en las rutas migratorias y perfiles de movilidad en México. Informe de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. México: Universidad Iberoamericana Puebla. Recuperado de https://www.iberopuebla.mx/noticias_y_eventos/noticias/origenes-del-flujo-migrante-nuestro-pais-informe-2017-de-la-redodem [diciembre de 2018].
- (2017). Migrantes en México. Recorriendo un camino de violencias. Informe 2016. *Entreculturas*. Recuperado de https://www.entreculturas.org/sites/default/files/noticias/informe_redodem.pdf en enero de 2019.
- (2016). Migración en tránsito por México: rostro de una crisis humanitaria internacional. Recuperado de https://www.entreculturas.org/sites/default/files/informe_redodem.pdf consultado en septiembre de 2019.
- Rivera, C. *et al.* (13 de diciembre de 2018). “En cinco días” se resolvió el tema de los migrantes: Sánchez Cordero. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/politica/en-cinco-dias-se-resolvio-el-tema-de-los-migrantes-sanchez-cordero> en diciembre de 2018
- Rodríguez, E. *et al.* (2014). *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: Diagnóstico y recomendaciones hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida*. México: ITAM.

- Rubio Díaz-Leal, L. (2014). *Desplazamiento interno inducido por la violencia: Una experiencia global una realidad mexicana*. México: ITAM.
- Silva Santisteban, R. (2018). *El factor asco: basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Univisión. (15 de julio de 2016). México levanta un muro invisible: deporta a 9 de cada 10 centroamericanos que van a EE. UU. Recuperado de <https://www.univision.com/noticias/indocumentados/mexico-levanta-un-muro-invisible-deporta-a-9-de-cada-10-centroamericanos-que-van-a-eeuu> en enero de 2019.
- Ureste, M. (19 de diciembre de 2018). México bate récord de solicitudes de asilo, pero recortan presupuesto para Comisión de Refugiados. *Animal Político*. Recuperado en diciembre de 2018.
- (29 de junio de 2016). Bajan ataques del crimen a migrantes, pero aumenta 86% agresiones de las autoridades. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2016/06/bajan-ataques-del-crimen-a-migrantes-pero-aumenta-86-agresiones-de-las-autoridades> en diciembre de 2018.
- Urteaga, M. y Moreno, H. (2015). Corrupción e impunidad versus justicia y derecho en México. En J. M. Valenzuela (coord.). *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España* (pp. 79-98). Guadalajara: ITESO y El Colegio de la Frontera Norte.
- Varela, A. (2018a). La rebelión de las víctimas del Plan Frontera Sur. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/columna-invitada/la-rebelion-de-las-victimas-del-plan-frontera-sur> diciembre de 2018.
- (2018b). No es una caravana de migrantes, sino un nuevo movimiento social que camina por una vida vivible. *El Diario.es*. Recuperado de https://www.eldiario.es/interferencias/Caravana_migrantes_6_832276775.html en diciembre de 2018.
- (2017). La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado. *Debate feminista*, 53, 1-17.
- (2015a). La “securitización” de la gubernamentalidad migratoria mediante la “externalización” de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica. *Contemporánea*, 2 (4). Recuperado de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/6270> en diciembre de 2018.

- (2015b). “Luchas migrantes”: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 12 (mayo-agosto). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62845741006> en 15 de mayo de 2019.
- Vélez, Patricia y Fernández, Alejandro. (15 de julio de 2016). México levanta un muro invisible: deporta a 9 de cada 10 centroamericanos que van a EE. UU. Univisión. Recuperado de <https://www.univision.com/noticias/indocumentados/mexico-levanta-un-muro-invisible-deporta-a-9-de-cada-10-centroamericanos-que-van-a-eeuu> en agosto de 2019.